



MAVALLE

**RESUMEN PLAN
GENERAL DE
MANEJO
FORESTAL
MAVALLE S.A.S**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	HISTORIA DE LA EMPRESA.....	4
3.	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	5
3.1	Misión.....	5
3.2	Visión	5
3.3	Políticas	5
3.4	Organigrama	6
4.	GENERALIDADES	7
4.1	Objetivos del plan de manejo.....	7
4.1.1	Objetivo general.....	7
4.1.2	Objetivos específicos	8
5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO FORESTAL.....	9
5.1	Descripción de la certificación y el alcance	9
5.2	Ubicación geográfica	10
5.3	Unidad de manejo forestal y régimen de tenencia	12
6.	CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL.....	13
6.1	Aspectos biofísicos	13
6.2	Especies de interés.....	13
7.	ACTIVIDADES DE MANEJO.....	14
8.	JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE COSECHA	14
9.	TRAZABILIDAD AGRÍCOLA	15
10.	RECURSOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS	15
11.	RECURSOS NATURALES.....	16
12.	ATRIBUTOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN.....	17
Resultados		17
13.	RELACIONAMIENTO LABORAL	18
14.	RELACIONAMIENTO COMUNITARIO	18
15.	PROGRAMA DE MONITOREO.....	19
a.	Monitoreo ambiental.....	19
b.	Monitoreo gestión social.....	21

Aporte gestión humana	21
c. Monitoreo agrícola.....	22
Fase 1	22
Fase 2	23

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el plan de manejo forestal de Mavalle S.A.S, clave para la sostenibilidad ambiental, social y económica de la empresa, alineándose con los principios de responsabilidad social empresarial, compromiso con los principios y criterios FSC y con el bienestar de las comunidades y el entorno natural en el que opera.

Nuestra organización ha evolucionado desde sus inicios, incorporando tecnología y buenas prácticas agrícolas recepción, para procesamiento la y comercialización del caucho natural, que abastece a sectores clave como lo es la fabricación de llantas, entre otros. Además, la empresa implementa procedimientos de calidad, garantizando la trazabilidad y confiabilidad del producto final.

La organización posee adaptación, crecimiento y valores que se promueven a diario; se distingue por el trabajo en equipo, la responsabilidad social y el respeto por el medio ambiente. Estos valores son la base que impulsa la visión de desarrollo sostenible tanto en los procesos productivos como en la relación con las comunidades cercanas y tiene un aporte significativo que contribuye al logro de sus objetivos.

Este Plan de Manejo Forestal refleja el compromiso con la excelencia en cada uno de los procesos que lleva a cabo la empresa, garantizando la protección y conservación de los recursos forestales mientras asegura una producción eficiente y responsable.

2. HISTORIA DE LA EMPRESA

MAVALLE S.A.S es una empresa ubicada en el Departamento del Meta, con trayectoria en el desarrollo del cultivo del caucho natural, que empezó actividades en año 1989, con el propósito de implementar un programa de investigación y siembra de un cultivo de caucho natural y de utilizar esta materia prima en la producción de llantas para el país.

En el desarrollo de la iniciativa se contó con la consultoría de la firma inglesa Harryson's Fleming, reconocida como empresa dedicada a la consultoría internacional en cultivos de tándem tratamiento al igual que la compañía francesa Michelin, productores de llantas del mismo nombre y líderes a nivel mundial en el cultivo de esta especie.

La asesoría permitió identificar la altillanura colombiana, como la región más promisoría para localizar en ella la plantación. Posteriormente se estableció el campo de observación clonal, donde se estudiaron diferentes materiales y se comenzó la fase productiva, mediante la siembra de los clones adecuados.

En el año 2000 la empresa inicia la producción de caucho en lámina tipo crepe, en el 2010 y en pro a su crecimiento Mavalle S.A.S decide sembrar 4.400 hectáreas más, consolidándose como la empresa pionera en la producción de caucho natural, en el año 2014 la empresa se visiona a una planta de producción industrial y se inicia con

la construcción de esta, ya en el 2015 y hasta el día de hoy la empresa produce caucho en bala TSR10.

3. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Mavalle SAS es una compañía agroindustrial que pertenece al grupo Aval y posee plantaciones forestales de caucho natural (*Hevea brasiliensis*) propias y presta el servicio de asistencia técnica agrícola, administrativa y financiera a las plantaciones forestales propiedad de Organización Pajonales y las Filiales de VALORA. Cuya producción es la materia prima para la elaboración del caucho natural procesado con destino a los sectores de mercado como: Llanteras, mangueras, mezclas, bandas, autopartes, suelas, eléctricos y comercializadores entre otros.

Su planta de proceso tiene una capacidad de producción de 6.0 Ton/h a un 80% de eficacia que representa 4,8 Ton/h real. Además, cuenta con equipos de laboratorio debidamente certificados para la toma de muestras del caucho natural. Mavalle SAS logra la incursión de mercados nacionales como Internacionales en los países de Chile, Perú y Argentina como objetivo de incursión en los países: Brasil, México, Costa Rica y Estados Unidos

3.1 Misión

MAVALLE S.A.S es una empresa agroindustrial que cultiva, procesa y comercializa caucho natural orientado a mercados nacionales e internacionales, comprometida con el desarrollo sostenible del campo, altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades de las partes interesadas, manteniendo procesos dinámicos y eficientes en procura de lograr crecimiento empresarial, bienestar social y beneficio económico

3.2 Visión

Para el año 2027 MAVALLE S.A.S será reconocida como una empresa pionera en la producción de caucho, técnicamente especificado orientado a mercados nacionales e internacionales bajo principios de sostenibilidad.

3.3 Políticas

La empresa comprometida con el desarrollo sostenible y adhiriéndose a los principios del FSC desarrolla e implementa la siguiente política: PLT-AMB-002 Política de compromiso de adhesión a los principios y valores criterios del FSC.

La organización MAVALLE SAS, comprometida con la sostenibilidad y el manejo responsable de los recursos forestales, declara que no desarrolla, ni desarrollará, actividades que sean incompatibles con los principios y valores del Forest Stewardship Council (FSC).

La empresa MAVALLE SAS garantiza que en ninguna de sus operaciones ni en su cadena de suministro se llevan a cabo las siguientes actividades inaceptables:

1. Aprovechamiento comercio ilegales o de productos forestales: Toda nuestra actividad se desarrolla dentro del marco legal, asegurando que nuestros productos provienen de fuentes verificadas y legales.

2. Violación de los derechos consuetudinarios o humanos en la silvicultura o en el sector de productos forestales: Respetamos y promovemos los derechos humanos y consuetudinarios en todas operaciones. nuestras

3. Violación de los derechos de los trabajadores y de los principios de la OIT: Nos adherimos a la Declaración de la Internacional Organización del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, garantizando condiciones laborales justas y seguras para todos nuestros empleados y colaboradores.

4. Destrucción de Altos Valores de Conservación (AVC) en bosques o áreas protegidas: No realizamos actividades que comprometan ecosistemas de alto valor de conservación y nos aseguramos de que nuestras operaciones respeten la biodiversidad.

5. Conversión de la cubierta de bosques naturales: No participamos en la conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos no forestales, preservando los ecosistemas en su estado natural.

6. Uso de genéticamente modificados organismos en operaciones silvícolas con fines distintos investigación: No empleamos organismos genéticamente modificados en nuestras actividades silvícolas, salvo en casos estrictamente regulados para fines científicos y de investigación.

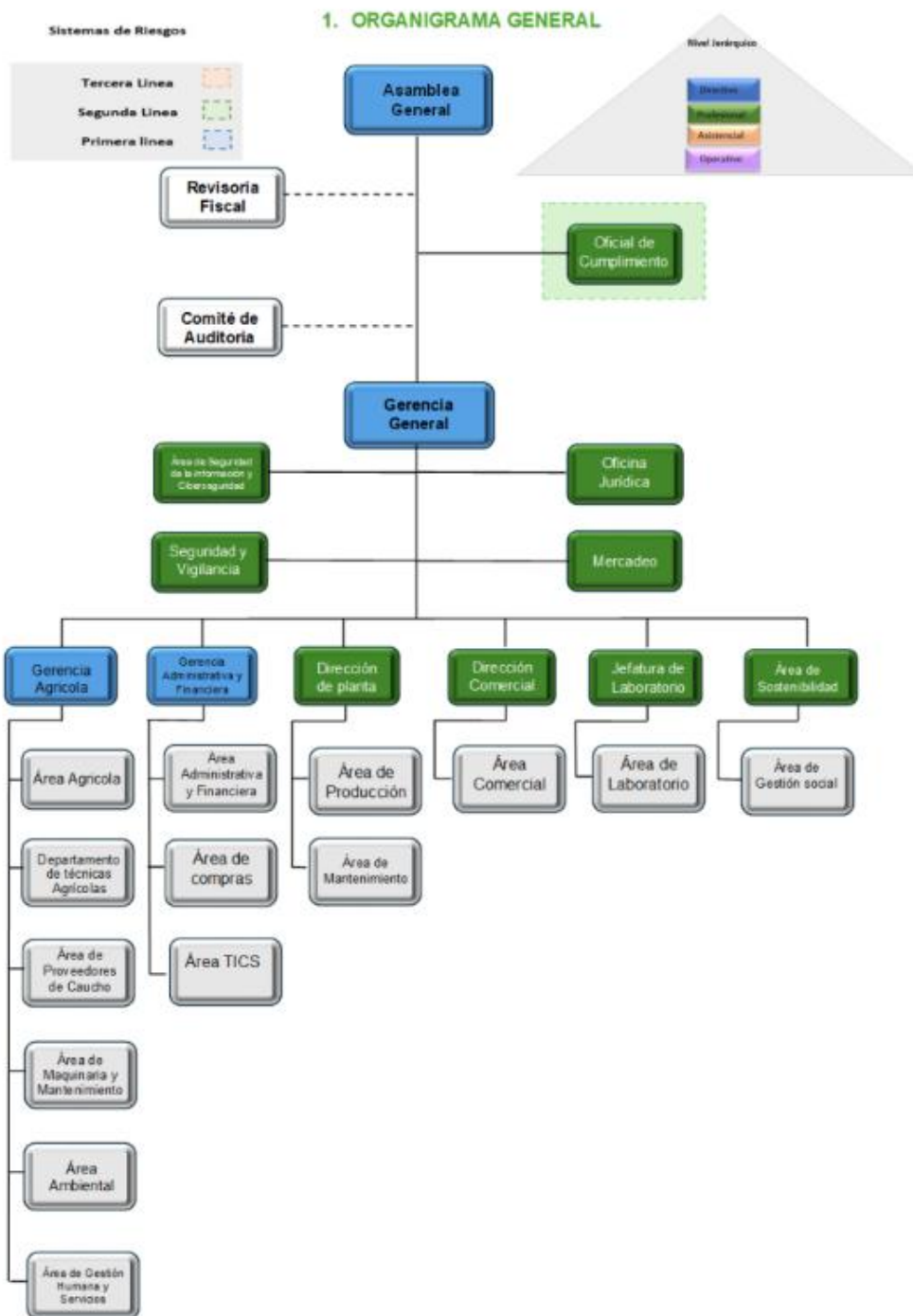
Esta política es de aplicación obligatoria para todas las operaciones forestales propias y administradas por la empresa MAVALLE SAS. Su acatamiento es fundamental para cumplir con las buenas prácticas laborales y ambientales y con los estándares de sostenibilidad y legalidad definidos por el FSC.

Adicionalmente la empresa cuenta con el SGD que tiene las siguientes políticas:

Entre ellas se destaca la Política y objetivos del Sistema de Gestión, Política anticorrupción, Política de seguridad de la información y ciberseguridad, Política de protección al medio ambiente, Política de cargos críticos, Política de seguridad y salud en el trabajo, Política de prevención, preparación y respuestas ante emergencias.

3.4 Organigrama

Mavalle cuenta con la siguiente estructura jerárquica la cual se encuentra descrito de manera específica por proceso en el documento Organigrama INS-GER 001.



4. GENERALIDADES

4.1 Objetivos del plan de manejo

4.1.1 Objetivo general

El objetivo del presente Plan de Manejo Forestal (PMF) es establecer un marco técnico, ambiental y social para la producción sostenible de caucho natural,

garantizando el cumplimiento de los principios y criterios del Forest Stewardship Council (FSC).

A través de este plan, se busca optimizar el manejo del cultivo desde la siembra hasta la entrega del coágulo en la planta de proceso, asegurando la sostenibilidad económica, social y ambiental de la plantación. Además, el PMF integra los instructivos, procedimientos y manuales establecidos en el sistema de gestión de la compañía, asegurando la estandarización de las actividades operativas y el cumplimiento de los requisitos normativos y de certificación.

4.1.2 Objetivos específicos

a. Manejo sostenible, innovación y productividad

- Implementar un modelo de producción sostenible, integrando prácticas agrícolas responsables que equilibren productividad, conservación del suelo y eficiencia en el uso de insumos.
- Incorporar tecnologías y herramientas de gestión de datos que optimicen la planificación, monitoreo y toma de decisiones en el manejo del cultivo.
- Garantizar una gestión eficiente de los recursos mediante la mejora continua de los procesos productivos, asegurando su alineación con los estándares de sostenibilidad y certificación.

b. Cumplimiento de estándares de certificación FSC

- Adoptar un manejo forestal responsable alineado con los principios de sostenibilidad, conservación ambiental, bienestar social y cumplimiento normativo exigidos por la certificación FSC.
- Fortalecer los procesos de trazabilidad y control de calidad, asegurando que cada etapa de la producción cumpla con estándares internacionales y contribuya a la competitividad del producto.
- Construir una cultura organizacional sólida y comprometida, donde las personas encuentren oportunidades de desarrollo, estabilidad y sentido de pertenencia, asegurando la atracción y retención del talento bajo condiciones laborales justas y en cumplimiento con la normativa vigente.

c. Responsabilidad ambiental y reducción de huella de carbono.

- Fortalecer el modelo de gestión ambiental integrado que disminuya la huella de carbono y permita su monitoreo continuo para obtener una reducción del 25% de intensidad de huella de carbono a 2030 respecto al año base 2019.
- Implementar estrategias de manejo sostenible del suelo y los recursos hídricos, asegurando la resiliencia del ecosistema productivo y la mitigación del impacto ambiental.

- Consolidar un enfoque de conservación y restauración ambiental encaminado a mantener la biodiversidad en las plantaciones y áreas de AVC de las UMF, alineándose con criterios de sostenibilidad a largo plazo y manteniendo la emisión de créditos de carbono de las plantaciones forestales.

d. Impacto social y fortalecimiento comunitario

- Posicionar a la empresa como un referente en formación y desarrollo de talento, garantizando que la capacitación técnica y operativa impulse la excelencia y el compromiso de los trabajadores.
- Implementar una estrategia de atracción y retención de talento local, fomentando empleo digno, condiciones laborales competitivas y estabilidad para los trabajadores.
- Fortalecer la identidad y cultura organizacional, promoviendo canales de comunicación efectivos que mejoren el sentido de pertenencia y la alineación con los valores de la empresa.
- Ser un motor de desarrollo regional, promoviendo la generación de empleo formal y el crecimiento económico de las comunidades locales. A través de la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la implementación de prácticas laborales justas, se busca consolidar un entorno de trabajo estable, atractivo y alineado con principios de sostenibilidad y responsabilidad social.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO FORESTAL

5.1 Descripción de la certificación y el alcance

MAVALLE S.A.S. adopta los principios y criterios del estándar FSC para la gestión forestal, considerando el caucho natural (*Hevea brasiliensis*) dentro del alcance aplicable a los Productos Forestales No Maderables (PFNM). Se proyecta una certificación individual con alcance a múltiples Unidades de Manejo Forestal (UMF), bajo la gestión de MAVALLE S.A.S.

Las UMF se encuentran ubicadas en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, Meta. El alcance comprende MAVALLE S.A.S. y Organización Pajonales en Puerto López, y Agrocasuna S.A.S., Hevea Inversiones S.A.S., Agro Santa Helena S.A.S., TSR 20 S.A.S., Santa Rita S.A.S. y Hevea de los Llanos S.A.S. en Puerto Gaitán. Organización Pajonales cuenta con cinco plantaciones, mientras que los demás integrantes cuentan con una plantación cada uno.

MUNICIPIO	EMPRESA (UMF)	PLANTACIONES
PUERTO LÓPEZ	PAJONALES	CAMPO BONITO
		PALOMERAS
		AGROCUMARE
		PANORAMA

		TAPARITAS
PUERTO GAITÁN	AGROCASUNA	AGROCASUNA
	HEVEA INVERSIONES	HEVEA INVERSIONES
	AGRO SANTA HELENA	AGRO SANTA HELENA
	TSR20 INVERSIONES	TSR20 INVERSIONES
	SANTA RITA	SANTA RITA
	HEVEA DE LOS LLANOS	HEVEA DE LOS LLANOS

5.2 Ubicación geográfica

La empresa MAVALLE S.A.S está ubicada en Colombia, en el departamento del Meta, en el kilómetro 47,5 de la vía que conecta los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán.

Distribución de las Plantaciones

Las plantaciones de la empresa se organizan en dos fases, según su ubicación municipal:

Fase 1: Comprende siete plantaciones ubicadas en el municipio de **Puerto López**, las cuales son: Mavalle, Agrocumare, Palomera 1, Palomera 2, Campo Bonito, Panorama y Taparitas.

Límites:

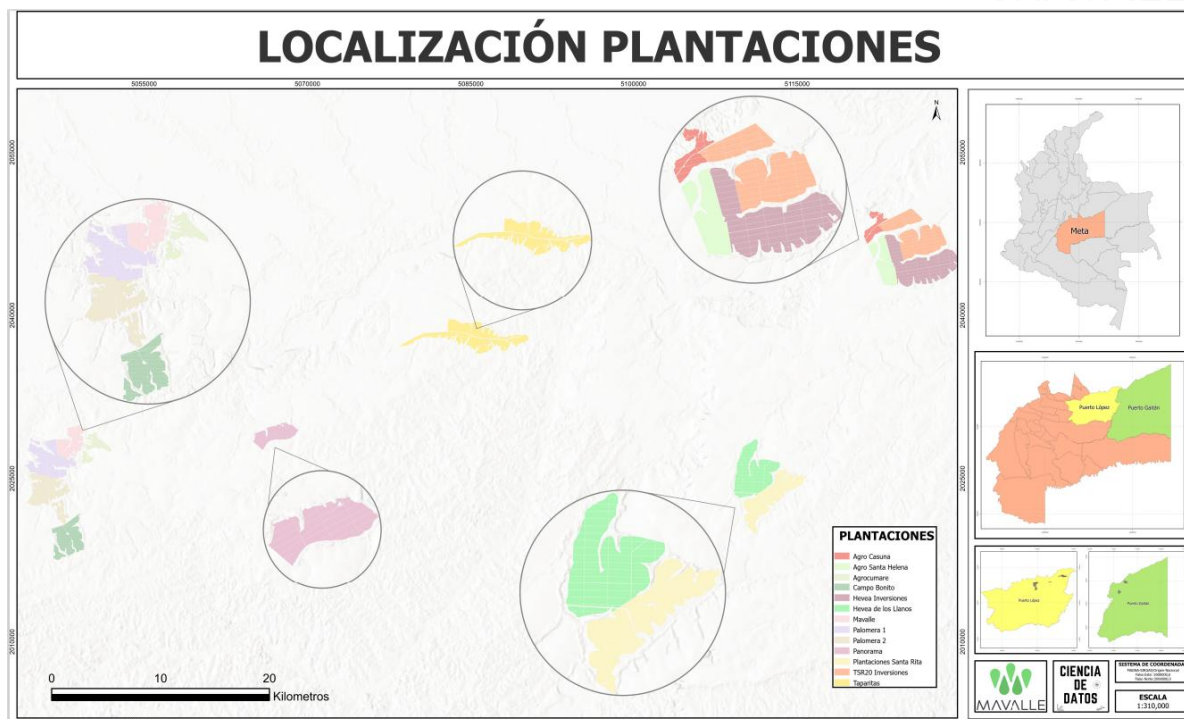
- **Norte:** Con el municipio de Cabuyaro.
- **Sur:** Con el municipio de Puerto Gaitán.
- **Este:** Con el río Meta y el municipio de Orocué (Casanare).
- **Oeste:** Con el municipio de Villanueva (Casanare).

Fase 2: Incluye seis plantaciones ubicadas en el municipio de **Puerto Gaitán**, denominadas: Agro Casuna, Agro Santa Helena, Hevea Inversiones, TSR20 Inversiones, Plantaciones Santa Rita y Hevea de los Llanos.

Límites:

- **Norte:** Con el municipio de Puerto López.
- **Sur:** Con el departamento del Vichada.
- **Este:** Con el río Manacacías y el municipio de Mapiripán.
- **Oeste:** Con el municipio de San Martín.

Además de su acceso principal por la vía **Puerto López – Puerto Gaitán**, la zona donde se encuentra MAVALLE S.A.S cuenta con una red secundaria de caminos que facilitan la movilización dentro de las plantaciones y el transporte de productos.



EMPRESA	PLANTACIÓN	AREA TOTAL UMF (Ha)	AREA DE CULTIVO (Ha)	OTROS USOS (Ha)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
Organización Pajonales	Agrocumare	416	262	154	META	PUERTO LOPEZ	5,050,111.33 E	2,027,858.75N
Organización Pajonales	Campo Bonito	914	636	278	META	PUERTO LOPEZ	5,048,043.19E	2,019,355.66N
Organización Pajonales	Palomera	2353	1616	737	META	PUERTO LOPEZ	5,046,302.27E	2,025,232.35N
Organización Pajonales	Panorama	610	495	115	META	PUERTO LOPEZ	5,067,000.09E	2,029,149.10N
Organización Pajonales	Taparitas	1796	1148	648	META	PUERTO LOPEZ	5,085,358.33E	2,037,948.16N
Mavalle SAS	Mavalle	609	333	276	META	PUERTO LOPEZ	5,048,344.37E	2,028,408.52N
Tsr20 Inversiones	Tsr20 Inversiones	1646	1279	367	META	PUERTO GAITAN	5,125,861.74E	2,047,461.07N
Agro Casuna	Agro Casuna	619	112	507	META	PUERTO GAITAN	5,121,925.58E	2,049,218.96N
Agro Santa Helena	Agro Santa Helena	710	568	142	META	PUERTO GAITAN	5,122,926.15E	2,045,081.86N
Hevea De Los Llanos	Hevea De Los Llanos	1607	1161	446	META	PUERTO GAITAN	5,110,758.75E	2,025,730.63N
Hevea Inversiones	Hevea Inversiones	1853	1421	432	META	PUERTO GAITAN	5,126,419.55E	2,044,651.79N
Santa Rita	Santa Rita	1370	1006	364	META	PUERTO GAITAN	5,112,447.39E	2,023,302.49N
			10037	4466				

Se tomó la decisión de sustraer del alcance de la certificación FSC la plantación Mavalle, correspondiente al predio **La Palomera**, perteneciente a **Mavalle S.A.S.** En consecuencia, el nuevo alcance de la certificación queda conformado por las unidades de manejo forestal relacionadas en la siguiente tabla.

EMPRESA	PLANTACIÓN	AREA TOTAL UMF (Ha)	AREA DE CULTIVO (Ha)	OTROS USOS (Ha)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COORDENADA A ESTE	COORDENADA A NORTE
---------	------------	---------------------	----------------------	-----------------	--------------	-----------	-------------------	--------------------

Organización Pajonales	Agrocumare	416	262	154	META	PUERTO LOPEZ	5,050,111.33 E	2,027,858.75 N
Organización Pajonales	Campo Bonito	914	636	278	META	PUERTO LOPEZ	5,048,043.19 E	2,019,355.66 N
Organización Pajonales	Palomera	2.353	1.616	737	META	PUERTO LOPEZ	5,046,302.27 E	2,025,232.35 N
Organización Pajonales	Panorama	610	495	115	META	PUERTO LOPEZ	5,067,000.09 E	2,029,149.10 N
Organización Pajonales	Taparitas	1.796	1.148	648	META	PUERTO LOPEZ	5,085,358.33 E	2,037,948.16 N
Tsr20 Inversiones	Tsr20 Inversiones	1.646	1.279	367	META	PUERTO GAITAN	5,125,861.74 E	2,047,461.07 N
Agro Casuna	Agro Casuna	619	112	507	META	PUERTO GAITAN	5,121,925.58 E	2,049,218.96 N
Agro Santa Helena	Agro Santa Helena	710	568	142	META	PUERTO GAITAN	5,122,926.15 E	2,045,081.86 N
Hevea De Los Llanos	Hevea De Los Llanos	1.607	1.161	446	META	PUERTO GAITAN	5,110,758.75 E	2,025,730.63 N
Hevea Inversiones	Hevea Inversiones	1.853	1.421	432	META	PUERTO GAITAN	5,126,419.55 E	2,044,651.79 N
Santa Rita	Santa Rita	1.370	1.006	364	META	PUERTO GAITAN	5,112,447.39 E	2,023,302.49 N
		13.894	9.704	4.190				

5.3 Unidad de manejo forestal y régimen de tenencia

Las Unidades de Manejo Forestal incluidas en el alcance de la certificación cuentan con la adquisición o concesión de los predios culminada. MAVALLE S.A.S. desarrolla sus actividades en nombre propio, mientras que para las demás empresas integrantes del alcance, MAVALLE S.A.S. cuenta con contratos de mandato que le otorgan facultades para desarrollar actividades administrativas, operativas y asistenciales relacionadas con los respectivos proyectos agroindustriales de caucho.

Esta condición aplica para Agro Santa Helena S.A.S., Agrocasuna S.A.S., Hevea de los Llanos S.A.S., Hevea Inversiones S.A.S., Organización Pajonales S.A.S., Plantaciones Santa Rita S.A.S. y TSR20 Inversiones S.A.S., cuyos predios se encuentran adquiridos y bajo los respectivos esquemas de gestión establecidos mediante los contratos de mandato.

En este sentido, MAVALLE S.A.S. mantiene la gestión operativa y administrativa de las unidades incluidas en el alcance, ya sea en nombre propio o mediante mandato, constituyendo el marco de gestión bajo el cual se desarrolla el proyecto de certificación FSC de múltiples UMF.

Empresa	Tenencia	Observación
---------	----------	-------------

Agrocasuna S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
Agro Santa Helena S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
Hevea de los Llanos S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
Hevea Inversiones S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
Organización Pajonales S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
Plantaciones Santa Rita S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido
TSR20 Inversiones S.A.S.	Contrato de mandato	Termino indefinido

6. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL

6.1 Aspectos biofísicos

Las plantaciones del Grupo Forestal se localizan entre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán (Meta), en la altillanura colombiana, una región de clima cálido y húmedo con temperaturas promedio entre 26 y 28 °C. La zona forma parte de la cuenca del río Meta, dentro de la macrocuenca del Orinoco, y cuenta con una extensa red de ríos, caños, lagunas y humedales que generan importantes ecosistemas inundables.

Los suelos se caracterizan por su baja fertilidad, alta acidez y susceptibilidad a la erosión y compactación, mientras que el relieve es predominantemente plano, con pendientes suaves entre 1° y 15°. La región alberga ecosistemas como bosques de galería, sabanas y bosques densos, fundamentales para la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad.

La Orinoquia presenta una alta riqueza biológica, con más de 4.300 especies de plantas, además de una gran diversidad de reptiles, anfibios, aves y mamíferos. En el ámbito económico, predominan las actividades pecuarias, agrícolas y forestales, complementadas por la industria petrolera en Puerto Gaitán.

6.2 Especies de interés

La especie de interés comercial del proyecto forestal es *Hevea brasiliensis*, conocida como árbol del caucho. Esta especie, perteneciente a la familia Euphorbiaceae y originaria de la región amazónica de Sudamérica, fue seleccionada por su capacidad para producir látex, su adaptación a las condiciones tropicales y su importancia económica como fuente de materia prima para la fabricación de caucho natural.

Además de su valor productivo, *Hevea brasiliensis* contribuye a la captura de carbono, la protección del suelo frente a la erosión, la regulación del ciclo hídrico y la generación de cobertura vegetal. Su cultivo también representa una fuente de empleo y desarrollo para las comunidades locales. La especie presenta una regeneración natural moderada; sin embargo, la dispersión de sus semillas ocurre principalmente cerca del árbol de origen y el establecimiento de nuevas plantas fuera de las áreas manejadas se ve limitado por la competencia por luz, agua y nutrientes.

7. ACTIVIDADES DE MANEJO

Las actividades de manejo comprenden las prácticas técnicas desarrolladas desde el establecimiento de la plantación hasta el aprovechamiento del caucho natural. El manejo silvícola incluye la selección del material vegetal, el diseño y establecimiento de la plantación, el seguimiento del crecimiento y la aplicación de prácticas orientadas a conservar el suelo, proteger los recursos hídricos y mantener la productividad del cultivo.

El mantenimiento integra el control manual, mecánico y químico de malezas, así como el manejo nutricional mediante análisis de suelo, aplicación de enmiendas y fertilización edáfica y foliar. Estas labores se planifican de acuerdo con la etapa de desarrollo del cultivo y se ejecutan bajo criterios de eficiencia agronómica, seguridad y protección ambiental.

El aprovechamiento comprende el censo de los árboles, la preparación y apertura de los paneles, la sangría, la coagulación y recolección del coágulo y la aplicación controlada de estimulantes. Estas actividades se desarrollan conforme al procedimiento de sangría y con personal capacitado, con el propósito de obtener el producto sin comprometer la salud ni la vida productiva de los árboles.

El manejo integrado de plagas y enfermedades combina el monitoreo del cultivo con métodos culturales, biológicos y químicos, de acuerdo con la condición fitosanitaria y los criterios técnicos establecidos. La organización evalúa continuamente sus procesos para incorporar mejoras operativas y tecnológicas. Asimismo, la prevención de incendios se gestiona mediante el Plan de Gestión del Riesgo frente a Incendios Forestales, mientras que los residuos generados se manejan conforme al Programa de Gestión Integral de Residuos, desde su separación en la fuente hasta su aprovechamiento o disposición final.

8. JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE COSECHA

La tasa de cosecha se determina mediante un modelo técnico-productivo que considera variables como el clon, la edad del árbol, el panel activo y el sistema de sangría utilizado. Se expresa en toneladas de caucho seco por hectárea al año y se establece a partir de un presupuesto anual de extracción por panel, ajustado a las condiciones de cada unidad productiva. Su seguimiento se realiza mensualmente por

lote y plantación, relacionando el número de árboles activos con los volúmenes efectivamente recolectados.

Las proyecciones para el periodo 2025–2030 muestran un incremento progresivo del área en producción y del volumen de caucho seco obtenido. A nivel general, el rendimiento se sitúa inicialmente alrededor de 1,6 toneladas de caucho seco por hectárea al año, presenta una reducción temporal por el ingreso de nuevas áreas con árboles en sus primeros años de aprovechamiento y posteriormente evidencia una recuperación gradual, hasta alcanzar aproximadamente 1,7 toneladas por hectárea al año al final del periodo proyectado. Este comportamiento responde a la coexistencia de plantaciones jóvenes, con rendimientos iniciales más bajos, y áreas que avanzan hacia su madurez productiva.

La sostenibilidad de la cosecha se garantiza mediante una sangría técnicamente controlada. El látex se encuentra en los vasos laticíferos de la corteza y su extracción, cuando se realiza con la profundidad, frecuencia y consumo de corteza adecuados, no compromete la supervivencia del árbol. Para preservar su capacidad productiva se aplican rotaciones y periodos de descanso de los paneles, intervalos técnicos entre cortes, aprovechamiento de cortezas regeneradas y uso racional de estimulantes.

9. TRAZABILIDAD AGRÍCOLA

La trazabilidad agrícola permite realizar el seguimiento del coágulo de caucho desde la planificación productiva y su obtención en campo hasta la recepción en la planta de proceso. La trazabilidad física inicia con el presupuesto anual, en el cual se asignan los árboles por lote, clon y panel. Posteriormente, las actividades de sangría y recolección se registran diariamente por tarea, lote y trabajador; el producto se pesa en campo, se carga en los remolques y se controla durante su traslado y entrega en planta mediante los formatos y registros establecidos por la organización.

La trazabilidad contable comprende la aprobación y registro de los proveedores, la determinación del contenido de caucho seco —DRC— y la evaluación de la calidad de la materia prima. Con esta información y el precio de referencia del caucho TSR se realiza la liquidación correspondiente. Las facturas son verificadas frente a la liquidación y la orden de compra, incluyendo la información relacionada con la especie, la declaración FSC y el código de certificación cuando sea aplicable. Finalmente, el ingreso se registra en el sistema contable y en el inventario de la bodega destinada a materia prima FSC.

10. RECURSOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS

Las comunidades de influencia de Mavalle S.A.S. en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán presentan una importante diversidad cultural y una economía basada principalmente en actividades agropecuarias, pesca, comercio y empleo rural. Entre ellas se destacan los resguardos indígenas Mapo (etnia Achagua) y La Victoria (etnia

Piapoco) en Puerto López, así como la comunidad campesina de San Miguel y el resguardo indígena Wacoyo (etnia Sikuani) en Puerto Gaitán. Estas comunidades cuentan con infraestructura básica para educación, recreación y organización comunitaria, además de acceso a servicios de energía eléctrica y sistemas locales de abastecimiento de agua. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la atención en salud especializada, la gestión de residuos sólidos y el acceso a algunos servicios públicos, por lo que sus habitantes dependen en gran medida de los centros urbanos cercanos para la prestación de determinados servicios.

En este contexto, Mavalle S.A.S. mantiene una relación permanente con comunidades rurales e indígenas y genera impactos positivos mediante la contratación de mano de obra local y el fortalecimiento de procesos de inclusión social. A nivel interno, la compañía vincula aproximadamente a 1.200 colaboradores, de los cuales cerca del 40% pertenecen a las etnias Sikuani, Piapoco y Achagua. Como parte de su política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), la empresa promueve la interculturalidad mediante estrategias de comunicación y formación en varios idiomas, incluyendo español, sikuani, piapoco y achagua, así como la traducción de señalización, procedimientos y documentos relevantes. Estas acciones contribuyen a fortalecer el respeto por la diversidad cultural, la integración de los colaboradores y las relaciones constructivas con las comunidades de influencia.

11. RECURSOS NATURALES

En cumplimiento del principio 6, se llevó a cabo la identificación de valores e impactos ambientales acorde al estándar FSC para Colombia. A continuación, se relaciona los aspectos más relevantes identificados.

Valor ambiental identificado	Principales hallazgos
Biodiversidad	Presencia de diversas especies de fauna y flora, como la danta, el venado de cola blanca, el cajúche, la palma de moriche, el yarumo, entre otros.
Recursos hídricos	Presencia de cuerpos de agua permanentes y estacionales y zonas ribereñas asociadas a la red hídrica, relevantes para la conservación del recurso y la biodiversidad.
Suelos	Suelos susceptibles a compactación y erosión laminar por escorrentía, asociadas principalmente a las condiciones de precipitación y características del suelo de la región.
Atmósfera	Las plantaciones de caucho y los ecosistemas naturales contribuyen a la captura de carbono, regulación de temperatura y calidad del aire.

Valores paisajísticos y culturales	Presencia de espacios naturales con importancia recreativa y paisajística para las comunidades locales, como la laguna ubicada en Casuna.
Funciones del ecosistema	Se identifican funciones esenciales como regulación hídrica, ciclo de nutrientes, producción primaria, provisión de hábitat y corredores biológicos.
Almacenamiento de carbono	Las plantaciones de caucho contribuyen a la remoción y almacenamiento de CO ₂ e. Para 2024 se reportó un acumulado de 1.507.424 tCO ₂ e removidas en 8.632,91 ha de plantación

12. ATRIBUTOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN

La identificación fue realizada utilizando la mejor información disponible que incluye información primaria, recopilación de información secundaria y consulta a actores afectados e interesados. A partir de los resultados preliminares, se realizó una ficha de manejo del AVC y se formularon medidas de manejo e indicadores adicionales a los ya consideradas en el sistema de gestión social y ambiental de la empresa.

Resultados

La identificación de los Atributos de Alto Valor de Conservación (AVC) se realizó utilizando la mejor información disponible, incluyendo información primaria, fuentes secundarias y consultas a actores interesados. Como resultado, se elaboró el documento de identificación de AVC, en el que se evaluaron las seis categorías definidas por el estándar.

Durante este proceso, se llevó a cabo una caracterización parcial de la fauna presente en el miembro de grupo Campo Bonito, con el objetivo de identificar especies amenazadas o endémicas asociadas al AVC 1. Los resultados permitieron confirmar la presencia de cuatro especies de fauna categorizadas bajo algún grado de amenaza: *Myrmecophaga tridactyla* (oso hormiguero gigante), *Tayassu pecari* (pecarí de labios blancos), *Tapirus terrestris* (danta) y *Chelonoides carbonarius* (morrocoy de patas rojas), reconocidas por instrumentos nacionales e internacionales de conservación.

Con base en estos hallazgos, se establecieron medidas de manejo orientadas a la conservación y monitoreo de estas especies, incluyendo la protección de las áreas de conservación, programas de socialización y sensibilización, divulgación de información sobre biodiversidad, prohibición de actividades como la caza, pesca y tala, participación comunitaria en acciones de restauración y el suministro de material vegetal para la recuperación de áreas afectadas por fenómenos naturales o eventos externos.

13. RELACIONAMIENTO LABORAL

MAVALLE S.A.S. mantiene un firme compromiso con los derechos fundamentales del trabajo, promoviendo la libre asociación, la negociación colectiva, la igualdad de oportunidades y el rechazo al trabajo infantil y forzoso. Para fortalecer el bienestar de sus colaboradores, implementa acciones enfocadas en inclusión, capacitación continua, equilibrio entre la vida laboral y personal, bienestar emocional y evaluación permanente de las condiciones laborales.

La organización cuenta con programas de formación orientados al desarrollo de competencias y habilidades de los trabajadores, contribuyendo al mejoramiento de su desempeño y crecimiento profesional.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, MAVALLE dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) alineado con la normativa colombiana, alcanzando un nivel de implementación del 99,5%, calificado como aceptable. Además, cuenta con certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

El SG-SST se enfoca en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales mediante capacitaciones, inspecciones, gestión de riesgos, investigación de incidentes y promoción de una cultura de seguridad. Asimismo, integra programas especializados en riesgos químicos, mecánicos, psicosociales, biomecánicos, trabajo en alturas, seguridad vial, prevención de alcohol y drogas, emergencias, reincorporación laboral, medicina preventiva e higiene industrial.

En conjunto, estas acciones fortalecen el bienestar integral de los colaboradores, garantizan entornos de trabajo seguros y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, responsabilidad social y productividad de la organización.

14. RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Mavalles S.A.S., en el marco de su Política de Sostenibilidad y su Programa de Gestión Social, desarrolla acciones de responsabilidad social empresarial orientadas a contribuir al bienestar económico, social y ambiental de las comunidades ubicadas en su área de influencia. Para ello, implementa un Programa de Gestión Social que se actualiza periódicamente y que estructura sus intervenciones a partir de seis pilares estratégicos: fortalecimiento del tejido social, deporte y recreación, educación activa, gestión ambiental, inclusión, diversidad y género, e inversión social. Estos pilares buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades, promover oportunidades de desarrollo integral, fortalecer capacidades locales y fomentar prácticas que aporten al desarrollo sostenible.

Asimismo, la compañía promueve una relación cercana y participativa con sus grupos de interés mediante mecanismos de consulta, diálogo y atención de inquietudes. La gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones permite

involucrar a los actores sociales en las actividades forestales y contribuir a la resolución oportuna de controversias. Complementariamente, Mavalle desarrolla procesos de consulta interna y externa mediante grupos focales, entrevistas, talleres participativos y evaluaciones de impacto socioambiental, a través de los cuales identifica las necesidades, expectativas e intereses de colaboradores, familias y comunidades de influencia. Los resultados de estos espacios constituyen la base para la formulación y actualización de los planes de gestión social de la empresa.

15.PROGRAMA DE MONITOREO

a. Monitoreo ambiental

Nombre del Indicador	Seguimiento 2026	Responsable
Capacitaciones y socializaciones para la prevención y prohibición de actividades ilegales	83% del avance en capacitaciones	Ambiental
Reportes sobre actividades ilegales de tipo ambiental	0 reportes actividades ilegales	Ambiental
Créditos de carbono emitidos	En transcurso de auditoria (el certificado se emite en octubre 2026)	Ambiental
Índice de Intensidad Huella de Carbono	En transcurso (esperando resultados del año 2026)	Ambiental
Área controlada de especies invasoras (si requiere)	0	Ambiental
Capacitaciones sobre la manipulación de sustancias químicas	60% avance en capacitaciones	Ambiental
Áreas destinadas a la conservación	3145	Ambiental
Señalización relacionada a conservación y prohibición de actividades ilegales	8 vallas instaladas	Ambiental
Especies declaradas como AVC	4 especies declaradas como AVC	Ambiental

Incendios presentados	2	Ambiental
Área afectada por incendios forestales	31 Hectareas aproximadamente	Ambiental
Personal capacitado en curso de brigadista forestal	189 personas capacitadas	Ambiental
Manejo de residuos peligrosos	9 % de residuos peligrosos en relación al total generado	Ambiental
Manejo de residuos aprovechables	70 % residuos aprovechados en relación al global	Ambiental
Capacitaciones sobre el manejo de residuos	60% avance de capacitaciones	Ambiental

MAVALLE S.A.S., a través de su Plan de Manejo Forestal, implementa estrategias orientadas a la sostenibilidad ambiental, enfocadas en la reducción de la huella de carbono, el aprovechamiento de residuos, la continuidad de su proyecto de créditos de carbono y la conservación de áreas protegidas. Para ello, realiza seguimiento mediante indicadores que permiten evaluar el cumplimiento de sus metas.

En materia de capacitación, durante 2025 alcanzó el 100% de cumplimiento en programas relacionados con la prevención de actividades ilegales y el manejo seguro de sustancias químicas; para 2026 registra avances del 83% y 60%, respectivamente. En cuanto a carbono, en 2025 se emitieron 180.767 créditos de carbono, mientras que los resultados de 2026 se encuentran en evaluación. El seguimiento de la huella de carbono mostró un factor de intensidad de emisiones de 1,35 tCO₂e/tonelada de TSR en 2025, superior al valor base de 2019 (1,14), situación influenciada parcialmente por cambios metodológicos en el cálculo.

Respecto a incendios forestales, en 2025 no se registraron eventos, mientras que en 2026 ocurrieron dos incendios que afectaron aproximadamente 31 hectáreas y fueron controlados oportunamente. Como medida preventiva, la empresa fortaleció la formación de brigadistas forestales, capacitando a 212 personas en 2025 y 189 durante 2026.

En gestión de residuos, el aprovechamiento alcanzó el 67% en 2025 y el 70% en 2026, evidenciando avances en economía circular. Los residuos peligrosos

representaron el 3,99% y el 9% del total generado en 2025 y 2026, respectivamente, siendo gestionados mediante operadores especializados.

En conservación, la organización mantiene 3.145 hectáreas dentro del alcance actual de certificación destinadas a la protección de bosques y sabanas. Durante 2026 se identificaron cuatro especies de fauna clasificadas como Atributos de Alto Valor de Conservación (AVC 1). Además, se fortalecieron las acciones de protección mediante la instalación de ocho vallas informativas, programas de sensibilización con un avance del 83%. Finalmente, no se registró presencia de especies de flora invasoras en las áreas de conservación monitoreadas.

b. Monitoreo gestión social

Aporte gestión humana

Se evidencia un desempeño favorable en relaciones laborales, inclusión, capacitación y respeto por los derechos de los trabajadores. Se destaca el cumplimiento superior al 100 % de la capacitación “Hablemos de género y diversidad en el entorno laboral”, reflejando el compromiso de la organización con una cultura basada en el respeto y la inclusión.

La totalidad de las contrataciones realizadas en 2025 y 2026 fueron voluntarias, formalizadas mediante contratos escritos y con remuneraciones iguales o superiores al salario mínimo legal vigente. Asimismo, el 46,47 % de las vinculaciones de 2025 correspondieron a personas de comunidades de influencia, contribuyendo al desarrollo local y al fortalecimiento económico de la región, con una destacada participación de comunidades indígenas.

En materia de equidad y formación, la organización continuó promoviendo oportunidades para mujeres, jóvenes y aprendices menores de edad en etapa lectiva. De igual manera, se mantuvieron acciones permanentes para garantizar ambientes de trabajo seguros, apoyadas por el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, lo que se refleja en el bajo número de quejas laborales y su atención oportuna.

Finalmente, mediante la Escuela de Formación en Sangría y diversos programas de capacitación en técnicas agrícolas, sostenibilidad, seguridad física, medio ambiente, SST y gobierno corporativo, se fortalecieron las competencias del personal, contribuyendo a la productividad, la continuidad del negocio y la estabilidad laboral.

Aporte de sostenibilidad social

El Área de Sostenibilidad Social de Mavalle S.A.S. es un componente estratégico del Modelo de Sostenibilidad de la compañía, responsable de liderar el relacionamiento con comunidades indígenas y campesinas de Puerto López y Puerto Gaitán, promover la articulación institucional, apoyar procesos de consulta previa y contribuir

a la gestión de indicadores ESG y certificaciones especializadas. Su gestión se desarrolla con base en una planificación territorial reflejada en el Cronograma Social, construido a partir del diálogo permanente con comunidades, autoridades e instituciones, y orientado por cinco pilares: Tejido Social, Educación Ambiental, Inclusión, Diversidad y Género, Saberes Ancestrales, y Recreación, Cultura y Deporte.

Durante el periodo evaluado, el cumplimiento del Cronograma Social evidenció una ejecución continua y articulada de iniciativas orientadas al fortalecimiento comunitario, la educación, la interculturalidad y el bienestar. Entre los principales resultados destacan la implementación de programas dirigidos a mujeres, niños, niñas y adolescentes, el fortalecimiento de procesos educativos y ambientales, el desarrollo de proyectos agropecuarios con enfoque sostenible y la realización de actividades de integración comunitaria y rescate cultural. Estas acciones fueron posibles gracias al trabajo conjunto con aliados estratégicos como AGROSAVIA, COFREM Rural, instituciones educativas, alcaldías municipales y entidades de salud, permitiendo ampliar la cobertura y el impacto de las intervenciones en los territorios de influencia.

En materia de fortalecimiento institucional, el Área de Sostenibilidad Social avanzó en la formación de colaboradores en temas ESG, equidad de género, prevención de violencias, derechos de los pueblos indígenas, consulta previa y doble materialidad, consolidando una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad. Asimismo, fortaleció los mecanismos de atención y gestión de PQRRS mediante procesos más inclusivos e interculturales, incluyendo la traducción de procedimientos a lenguas indígenas y la formulación de instrumentos como el Procedimiento para la Resolución de Conflictos y Controversias y el Manual de Relacionamiento con las Comunidades de Influencia. En conjunto, estos resultados reflejan una gestión social estructurada, participativa y alineada con la generación de valor sostenible, el respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés.

c. Monitoreo agrícola

Fase 1

Nombre del Indicador	% 2026	Responsable
Herbicida	24	Agricola
Fertilizante Foliar	63	Agricola
Coadyuvante	10	Agricola
Bio Insumo	134	Agricola
Fungicida	30	Agricola

Insecticida	36	Agricola
-------------	----	----------

Fase 2

Nombre del Indicador	% 2026	Responsable
Herbicida	14	Agricola
Fertilizante Foliar	40	Agricola
Coadyuvante	65	Agricola
Bio Insumo	61	Agricola
Fungicida	9	Agricola
Insecticida	8	Agricola

La ejecución acumulada presenta un consumo inferior al presupuestado en la mayoría de los grupos de insumos y una ejecución superior en bioinsumos. Estas variaciones corresponden a los ajustes realizados al programa anual, considerando el comportamiento de la precipitación, la disponibilidad de ventanas adecuadas de aplicación, la fenología del cultivo y los resultados del seguimiento en campo. En concordancia con el enfoque de manejo integrado y los lineamientos FSC, las intervenciones se orientaron según la necesidad técnica, la proporcionalidad del manejo y la priorización de alternativas de menor riesgo.

Cumplimiento Indicador Proporción insumos responsables

Nombre del Indicador	% 2026	Responsable
Proporción insumos responsables	100	Agricola

El indicador alcanzó un cumplimiento del 100 %, debido a que la totalidad de los pesticidas utilizados durante el periodo para el manejo de plagas y enfermedades corresponde a productos permitidos conforme a la Política de Pesticidas y los listados vigentes de FSC. Este resultado se relaciona con la incorporación de los criterios FSC en los procesos de selección, validación y programación de insumos, mediante la revisión previa de los ingredientes activos y de su clasificación. Aunque los productos presentan diferentes categorías y condiciones de uso, su manejo se realiza bajo los controles técnicos, ambientales y de seguridad definidos para cada caso, manteniendo la trazabilidad entre la necesidad identificada, el producto seleccionado y la aplicación ejecutada. De esta manera, la operación conserva un criterio preventivo frente a la adquisición y utilización de insumos no autorizados.